

ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL ENTE VASCO DE LA ENERGÍA

En Bilbao, a 27 de diciembre de 2019

Previa convocatoria remitida por el Sr. Secretario el día 18 de diciembre de 2019, se ha reunido el Comité de Contratación del ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE), con la presencia de los siguientes miembros:

VOCALES

D. Enrique Monasterio Beñaran, Director de Desarrollo e Innovación del EVE y Presidente del Comité de Contratación.

D. Javier Marqués Gonzalez, Director Técnico del EVE.

Dña. Rosa Madina Romero, Directora Económica - Financiera del EVE

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario General del EVE.

SECRETARIO NO VOCAL

D. Iker Alaña Zorrilla, responsable de contratación del EVE.

Para deliberar sobre los puntos del Orden del Día, con el siguiente contenido:

1. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA EL GRUPO EVE (ESG/19/007).*
 2. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y APLICACIONES EN CLOUD Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS (ESG/19/008).*
 3. *Otros asuntos.*
 4. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.*
-
1. **Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA EL GRUPO EVE (ESG/19/007)**

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por Carlos Aguirre Arana en su condición de responsable del contrato y Director de RRHH y SSGG del EVE.

Para tratar este punto del Orden del Día, se incorpora a la reunión del Comité el Sr. Aguirre en su condición de responsable del contrato.

El Sr. Aguirre da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA EL GRUPO EVE (ESG/19/007) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

“Visto el Informe y los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en los Lotes 1 y 2 la presentada por la empresa QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U., en las condiciones indicadas en su oferta.”

2. Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y APLICACIONES EN CLOUD Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS (ESG/19/008)

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por José Alberto Martínez Aja en su condición de responsable del contrato y ratificado por Carlos Aguirre Arana en su condición de Director de RRHH y SSGG del EVE.

Para tratar este punto del Orden del Día, se incorpora a la reunión del Comité el Sr. Martínez en su condición de responsable del contrato.

El Sr. Martínez da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Contrato de SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y APLICACIONES EN CLOUD Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS (ESG/19/008) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

“Visto el Informe y los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la empresa ASAC Comunicaciones, S.L., en las condiciones establecidas en su oferta.”

3. Otros asuntos.

No se suscitan otros asuntos.

4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se procede a la redacción del Acta de la reunión, que tras su lectura es aprobada por unanimidad.

Finalizada la reunión, se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Comité de Contratación del ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE).



D. Enrique Monasterio Beñaran
Presidente Comité de Contratación



D. Iker Alaña Zorrilla
Secretario Comité de Contratación